

FOLLETOS Y PERIODICOS.

LA ESTATUA DE CARLOS IV.

Al ser inaugurada la estatua de Carlos IV en su forma definitiva, el 9 de Diciembre de 1803, sustituyendo la provisional de yeso colocada en la Plaza mayor de México, se escribieron muchos versos cultos y populares, y además, gran número de poetas (unos doscientos) concurrieron al certamen abierto por Beristáin. Declara éste, en el *Breve prólogo* que puso á la colección de las principales poesías recibidas para el certamen, que concibió la idea de convocar á los poetas el 24 de Noviembre y que la puso en práctica en seguida, con aprobación del Virrey Iturrigaray, publicando el *Convite* el mismo día, probablemente en hojas sueltas (también apareció en la *Gazeta de México* del 28).

El *Convite* decía así:

«Una Persona amante de las Bellas Letras y de las Nobles Artes ofrece á las Musas Mexicanas los Premios siguientes:

«1. Cincuenta pesos, ó una alhaja equivalente, á la mejor *Inscripción latina* á la Estatua Ecuestre de Carlos IV.

«2. Lo mismo al mejor *Soneto* en elogio de la Bondad con que Carlos IV concedió á México el honor de su Estatua.

«3. Lo mismo á las mejores *tres octavas* alabando la generosidad con que el Exmo. Sr. Marqués de Branciforte ha costado la Estatua.

«4. Lo mismo al *Epigrama latino* en alabanza de D. Manuel de Tolsa, natural de Valencia, Director de Escultura de la Real Academia de las Nobles Artes, Artífice de la Estatua.

«5. Lo mismo á la mejor *Oda castellana* de seis estrofas elogiando la lealtad de los Mexicanos.

«6. Lo mismo al mejor *Romance* que pinte la Plaza, Pedestal y Estatua.

«Los que aspiren á estos Premios pondrán sus papeles para el día 5 del próximo Diciembre en poder del Capitán Don Rafael de Ortega, Secretario de Cartas del Exmo. Sr. Virrey.

«Los jueces serán los Señores Don Ciriaco González Carvajal, Oidor de esta Real Audiencia y Ministro honorario del Supremo de las Indias, Caballero de la Real Orden de Carlos III; Dr. D. José Mariano Beristáin, de la misma Orden, y Dr. Don Gaspar González de Candamo, ambos Canónigos de esta Santa Iglesia, con los M. RR. PP. Doctores Fr. Ramón Casaus, de la Orden de Predicadores, catedrático de teología de la Real Universidad, y Fr. Melchor de Talamantes, Definidor General del Real y Militar Orden de la Merced.

«Se da esta Noticia al Público, y se celebrará la adjudicación de Premios con licencia del Superior Gobierno, y con la misma se imprimirán las Composiciones premiadas.»

Beristáin declara que posteriormente al día fijado se recibieron otras composiciones, de las que publicó algunas en la colección de las mejores. Esta colección llevó el título *Cantos de las musas mexicanas con motivo de la colocación de la estatua equestre de bronce de nuestro augusto soberano Carlos IV* (México, Imprenta de Ontiveros, 1804).

Los premios quedaron distribuidos así: inscripción latina, Dr. Manuel Gómez Marín; soneto, José María Villaseñor y Cervantes; octavas, Josefa Guzmán, co-

legiala de San Ignacio; epigrama latino, Bruno Larrañaga; oda, Francisco Manuel Sánchez de Tagle; romance endecasílabo, el mismo Gómez Marín. Los otros poetas que concurren, y cuyas composiciones se publicaron, son José Mariano Almansa, Fr. Francisco Antelo (1), Lic. Juan Francisco de Azcárate, Dr. Mariano Aznares (médico de Madrid), Mariano Barazábal, Lic. Francisco Xavier Barrera y Andonaegui, abogado, Vicente Beristáin de Souza, Manuel María Carobita, Fr. Ramón Casaus (R. C.), José Agustín de Castro, José Mariano Castro, el Conde de Colombini, Francisco de Paula Alonso y Ruiz de Conejares, Dr. José María Couto (catedrático de retórica en la Universidad), Lics. José y Félix Díaz Luna, Dr. Agustín Pomposo Fernández de San Salvador, Dr. José Miguel Guridi y Alcocer (J. M. G. A.), Pbro. Br. Manuel Gutiérrez Huesca, José Nicolás Irigoyen (oficial segundo del Tribunal de Minería), José Iturriz (comerciante de Veracruz), María Dolores López, Manuel López de Lara, Br. Joaquín Martínez, Antonio Méndez Prieto y Fernández (correo mayor que fué del reino y regidor decano de la capital), Fr. Cayetano Pallás, Dimas Peláez, Dr. Manuel Ramírez (maestro de ceremonias en la Universidad), José Ramos, Fermín de Reigadas, Fr. Francisco de la Rocha, José de Rojas

(1) De Fr. Francisco Antelo, que también hizo versos cuando la ascensión de Fernando VII al trono y el levantamiento de España contra los franceses [1808], se dice en el *Martirologio de algunos de los primeros insurgentes...* formado por Bustamante con apuntes de la Junta de Seguridad y publicado en 1861: «Religioso franciscano, procesado por adicto al partido de la insurrección; se pasó su causa al Señor Arzobispo...» Bustamante añadió por su cuenta esta nota: «Era excelente humanista, y autor del epigrama latino que se ve en el tomo I del *Cuadro histórico*, que comienza:

Gratulor ingenue quod sit tibi nata puella,
Hispano vetri, non socienda viro....

ó sea felicitación al Marqués de Rojas por haberle nacido una hija que no se casaría con español, cuyo pronóstico se verificó.»

(catedrático de matemáticas en el Colegio de Guajuato), Salvador de Roncal Cervalada, Luis Sánchez Velásquez (colaborador del *Diario de México*), Lic. Félix Sandoval, Dr. Juan Santa María (de la Real Academia Latina Matritense), Pbro. Br. José Manuel Sartorio, Fr. Mariano Soto, el Marqués de Uluapa, Nicolás Ambrosio Urtazu, José Valdés, Manuel Antonio Valdés, Fernando Vasallo, Mariana Velásquez de León, Br. José Hilarión Zúñiga y varios anónimos.

No estará demás recordar que en 1796, al inaugurarse la estatua provisional de Carlos IV, se le hicieron versos, y que todavía antes, en 1790, al subir dicho rey al trono, la Universidad celebró un certamen. Se publicó entonces un volumen intitulado *Obras de eloquencia y poesía premiadas por la Real Universidad de México en el Certamen literario que celebró el día 28 de Diciembre de 1790 con motivo de la exaltación al trono de nuestro católico monarca el Sr. D. Carlos IV rey de España y de las Indias* (México, por Don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1791). Suscribió la dedicatoria, á nombre de la Universidad, su rector, D. Gregorio Omaña y Sotomayor, obispo de Oaxaca más tarde. Obtuvieron premios: el Lic. Francisco de Castro Zambrano y el Dr. Feliciano Pablo Mendivil, con oraciones latinas; Sartorio y José de Ayarzagotia, diputado del Común de la capital, con elogios en prosa; Gómez Marín, Manuel Calderón de la Barca, el coronel Rafael Amar, Juan Bermúdez Castro, José Mariano Castro, José Eduardo de Cárdenas, el Dr. Juan Francisco de Castañiza, el Dr. Juan José Gamboa, Sartorio, Clementa Vicenta Gutiérrez del Mazo y Velarde y una colegiala de San Ignacio (lo mismo que Josefa Guzmán después), con poesías castellanas; Castro Zambrano y el Br. Gutiérrez Huesca con epigramas latinos.